

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Sábado 12 de Octubre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.471

Las noticias de Oriente

Iniciada apenas la lucha en la península balcánica con un par de hechos de armas entre turcos y montenegrinos, ya son completamente contradictorias las noticias sobre el resultado de dichos encuentros.

Preparémonos, por lo tanto, a pasar unos cuantos días sin saber a ciencia cierta cuáles son los que van alcanzando las primeras ventajas.

Lo único que va apareciendo como indudable es que Bulgaria y Servia toman parte en la contienda, aunque no sepamos si haya hecho aún la declaración oficial de guerra a la hora en que escribimos estas líneas.

En ambas naciones la opinión arrastra a sus Gobiernos, y sería segura una revolución si éstos no se decidiesen a secundar a los montenegrinos.

Se confirma que Rumania guardará una neutralidad completa, al menos por el momento.

Turquía se prepara a rechazar caballeramente la agresión, y un significado personaje otomano ha hecho constar que su país jamás ha cedido una pulgada de terreno sin defenderlo energicamente con las armas.

Mientras se desarrolla el principio de esa campaña no parece que las negociaciones italo-turcas para concertar la paz estén en el final, como se venía asegurando en los últimos días.

Si la causa verdadera del conflicto presente ha sido, como se dice, obligar a la Puerta a firmar la paz a toda costa, es preciso reconocer que el plan fraguado en Roma no tiene un éxito inmediato.

Turquía, con maravillosa terquedad, no cede en la cuestión de principios, ni se deja intimidar por el chaparrón que se le viene encima, pareciendo que tiene la certeza de salir adelante, dejando a salvo el honor en Europa y en Africa, aunque sepa que Trípoli se le ha escapado de las manos.

Delante de la situación que se está creando es curioso observar la conducta aparente de las seis grandes potencias porque la verdadera nadie la puede conocer todavía.

Italia, principal interesada en el asunto, prepara sus tropas a cualquier evento y se dispone a nueva acción naval que precipite las soluciones que busca.

Austria se entrega francamente a preparativos bélicos que comprenden a todo su Ejército, aunque se llevan en el mayor secreto.

Rusia se abstiene y obliga a Rumania a estarse quieta, a despecho de la opinión, que la quisiera ver en contra de Turquía.

Inglaterra y Francia se limitan a enviar algunos barcos a Oriente, que no se sabe dónde se situarán.

Alemania no ha ejecutado todavía ningún acto ostensible.

Existe, pues, la esperanza de que la campaña se localice, y de que una victoria turca permita a las Cancillerías intervenir con mayor eficacia, calmando los ardores de los beligerantes, reduciendo a la nada la nueva complicación y obligando a los turcos a modificar su conducta en Macedonia.

Si fuera así, Skutari estaría perdido, y, con dicha ciudad, toda la región del lago.

La situación estratégica.

Turquía tiene amenazada su frontera septentrional por Bulgaria, Servia y Montenegro, y su frontera meridional, por Grecia.

Los tres adversarios del Norte no pueden hacer converger sus ataques sobre un mismo y único objetivo.

Basta mirar un momento el mapa de la península balcánica para comprender que si el Ejército servio marchase directamente hacia Constantinopla, objeto evidente de los búlgaros, dejaría el descubierto su propio territorio, y el paso libre a las tropas turcas estacionadas en Uskub.

La guerra en los Balkanes

El teatro de la primera batalla.

El telégrafo nos ha traído la noticia de la primera batalla librada entre turcos y montenegrinos, que ha terminado con la victoria de los últimos.

Se ha desarrollado el combate cerca de Podgoritz, si bien los montenegrinos han tenido la habilidad de distraer las fuerzas turcas en Tuzi y Berana.

Unido esto a la lentitud con que se están concentrando las tropas otomanas, se explica fácilmente la victoria de Montenegro en Podgoritz, y los propósitos que se atribuyen al rey Nicolás de avanzar rápidamente con 20.000 hombres sobre Skutari.

Podgoritz es la más importante ciudad de Montenegro, lo mismo desde el punto de vista comercial que estratégico.

Situada en las riberas de un pequeño río, el Ribnitsa, tiene unos 7.000 habitantes. Fue fundada en el siglo XV por Mahomed V, no lejos del emplazamiento de la antigua Dioclea, en que nació el Emperador Diocleciano.

Está rodeada de murallas y unida a una fortaleza que se alza en colina próxima. Por eso se llama Podgoritz (abajo la colina).

Su comercio de lanas, pieles y miel es de importancia.

Todas sus cercanías son muy accidentadas.

La victoria montenegrina.

El grueso del ejército montenegrino que salió de Podgoritz, y cuyo primer disparo de cañón fué hecho por un hijo del Rey, prosigue su avance, y se propone llegar a Skutari y tomarlo.

Se ha dividido en dos núcleos. Uno que va desalojando de sus posiciones a las tropas turcas que defienden la frontera, y otro que ayuda a los malliores rebeldes de la región del lago.

La batalla de Podgoritz terminó, según noticias oficiales de Catign, con la ocupación por los montenegrinos del fuerte turco de Detohitoh.

La guarnición de éste se rindió.

Los montenegrinos se apoderaron de cuatro cañones.

No se dice nada en el parte oficial enviado por los vencedores de lo que ha sido de las tropas turcas que acudieron en auxilio de los defensores de Detohitoh.

Por la parte de Podgoritz ha habido, más que una batalla general, una serie de parciales combates, que han durado treinta y seis horas.

En Tuzi es donde se está librando la acción más empeñada de la guerra.

La lucha en Tuzi.

Desde el lunes no cesa el fuego en los alrededores de Tuzi.

Esta población turca se encuentra cerca de la frontera montenegrina, al Norte del lago de Skutari, de Albania.

En Skutari había nueve batallones turcos de la 24.ª división.

Estas fuerzas recibieron orden de partir en dirección a la frontera montenegrina.

El mismo lunes se pusieron en marcha.

Pero cuando llegaron a Tuzi vieron atacados por enjambres de insurrectos malliores, a quienes habían armado los montenegrinos.

El combate duró todo el lunes, cesó por la noche y fué reanudado el martes por la mañana.

El martes por la tarde llegaron tropas montenegrinas y se pusieron al lado de los malliores.

Por otra parte, los montenegrinos no pueden penetrar en Novi-Bazar sin exponerse a suscitar una intervención de Austria.

La región montañosa, por medio de la cual pasan las aguas del Struma, divide a Turquía en dos partes: una, al Este, conduce a Constantinople; otra, al Oeste, conduce a Salónica.

Sabido es que el Ejército búlgaro es el de más cuidado para Turquía, y, por lo tanto, el plan estratégico habrá de dividirse en dos teatros de la lucha: uno, el principal, al Este, donde los turcos tendrán que luchar contra los búlgaros; otro, menos importante, al Oeste de Servia. En cuanto a Grecia y Montenegro, no podrán hacer nada eficaz tomando la ofensiva.

La distribución de tropas turcas corresponde a esta situación.

Los turcos tienen dispuestos cuatro Cuerpos de Ejército: el primero, segundo, tercero y cuarto, cerca de Andrinópolis; el séptimo, escalonado de Uskub a Mitroza, frente a Servia; una división, la 24, en Skutari, sobre la frontera de Montenegro; dos divisiones, la 22 y la 23, en Stelija y en Janina, destinadas a oponerse a una invasión de los griegos, y, finalmente, un Cuerpo de Ejército, el sexto, de reserva general, en Monastir.

Opinión autorizada.

París, 11.

El embajador de Turquía en París, Rifaat Pachá, ha recibido ayer a los periodistas, haciéndoles interesantes declaraciones.

—No puedo saber—les dijo—cuáles serán las disposiciones de mi Gobierno. Los sucesos se desarrollan harto rápidamente para que pueda ser comunicado nada.

La declaración de guerra de Montenegro, a mi juicio, no representa otra cosa que una indicación decisiva de la «intente» de los Estados balcánicos. Los montenegrinos son montañeses primitivos, que consideran sus montañas inexpugnables; pero nosotros las hemos atravesado ya en otras ocasiones.

Sin forma alguna, sin ultimatum, sin deferencia alguna para las potencias que han intervenido, precipitaron la declaración de guerra dos horas antes de recibir la Nota de Austria y de Rusia.

Esta declaración de guerra, en sí, no cambia el estado de hostilidades latente entre nosotros y que se manifiesta por continuos conflictos en las fronteras.

Preguntado el embajador por la acogida que la Sublime Puerta concederá a la Nota de las potencias pidiendo reformas en Macedonia y si Turquía aceptará la vuelta al régimen anterior a 1908, dijo Rifaat Pachá que si la Nota implica una coacción se desojará como incompatible con el estado actual del Imperio, con el sentimiento nacional y con la soberanía del Sultán.

Agitación obrera en Servia y Bulgaria. — Aprestos militares en Austria. — El ferrocarril de Varsovia a Viena. — Veintiseis oficiales turcos apresados.

París, 11.

Le Journal des Débats publica telegramas de Colonia en que se da cuenta de que se esperan graves sucesos en Servia, donde hay gran agitación entre los trabajadores del campo.

La agitación toma tales proporciones, que se prevé para a fecha próxima un movimiento revolucionario, estalle ó no la guerra.

La situación preocupa hondamente al Gobierno.

Indicios de un estado de cosas semejantes hay también en Bulgaria.

Comunican de Viena a La Liberté que el archiduque heredero tuvo ayer una larga entrevista con Francisco José acerca del proyecto de ley sobre los nuevos créditos militares, que el archiduque considera insuficientes.

Numerosos oficiales del primero, décimo y undécimo Cuerpos de Ejército, que guardasen Galtiza, Craevia y Lemberg, han recibido orden de cesar en el uso de las licencias que frutaban.

Todos los Cuerpos de Galtiza han recibido los complementos de sus efectivos de paz.

La dirección de la Compañía de ferrocarril de Varsovia a Viena ha recibido orden de concentrar en Austria todo el material rodado.

Todas las locomotoras han sido examinadas y reparadas.

Los oficiales de Estado Mayor recorren constantemente la línea inspeccionando el material y las estaciones.

Dice L'Intransigeant que el Gobierno turco ha hecho arrestar a 27 oficiales acusados de haber tomado parte en el complot del Comité «Unión y Progreso» contra el Ministerio.

Turquía ha movillado todas las tropas de la Anatolia.

Las vías férreas de aquella región están exclusivamente dedicadas al transporte de soldados.

Las misiones americanas

La excursión a Toledo.

De la excursión efectuada ayer a Toledo por los enviados de las Repúblicas americanas regresaron éstos en extremo satisfechos.

Con los representantes extranjeros salieron el Sr. Canalejas, los ministros de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra y el subsecretario de Instrucción pública, en representación del Sr. Alba.

Con objeto de acompañar a las damas americanas, figuraban también entre los excursionistas las señoras de Canalejas y Barro, la señorita de García Prieto y otras señoras.

El ex presidente de la Argentina Sr. Figueroa Alcora no pudo asistir a la excursión por hallarse de licencia de salud.

A las once llegó a Toledo el tren especial que conducía a los invitados.

Esperábanlos el alcalde, el gobernador, el coronel director de la Academia, algunas Comisiones y numeroso público.

Una compañía de cadetes tributó honores militares a los embajadores extranjeros.

La comitiva se dirigió a la ciudad en numerosos coches y automóviles, y después de visitar el Alózar y la Catedral, trasladáronse los excursionistas a San Juan de los Reyes, donde se celebró el almuerzo.

Terminado el banquete, dirigiéronse los excursionistas a Santa María la Blanca, a la casa del Greco y a la Fábrica de Armas, en la que los enviados extranjeros y sus acompañantes fueron obsequiados por el presidente del Consejo con valiosos objetos de arte toledano, de los fabricados en el establecimiento.

En la estación les fué tributada a los viajeros una calurosa despedida, y desde la plataforma del vagón el Sr. Canalejas dirigió la palabra a los cadetes, anunciándoles que hoy sábado y el lunes les será concedido asueto.

Los alumnos acogieron las palabras del presidente con frenéticos aplausos, y al arrancar el tren se dieron vivas a España y a las Repúblicas sudamericanas.

Condecoraciones.

El Gobierno ha acordado conceder a los enviados extraordinarios y a sus respectivos séculos las siguientes condecoraciones:

A los enviados se les darán grandes cruces de Alfonso XII, con excepción del general Cáceres, a quien será conferida la del Mérito Militar.

Los demás individuos que componen las misiones recibirán encomendadas de Alfonso XII y de otras Ordenes.

El banquete de anoche.

Celebróse anoche en el Hotel Palace el banquete ofrecido por el ministro de Cuba, Sr. García Velez, a los representantes de los Estados americanos que han asistido al cenatorio de las Cortes y al Gobierno.

Además asistieron el presidente del Congreso, el vicepresidente del Senado, Sr. López Muñoz; el presidente del Tribunal Supremo y los de los otros centros consultivos, las autoridades y el presidente de la Unión Ibero-Americana, Sr. Rodríguez Sampedro.

Acordóse suprimir los brindis, y únicamente el final cambiáronse breves y elocuentes palabras entre los Sres. García Velez y Canalejas.

Por no hallarse reparado de su indisposición no asistió al acto el Sr. Figueroa Alcora.

Champagne de honor.

Esta noche, a las diez, se celebrará en la Cámara de Comercio, como ya hemos anunciado, el champagne de honor en obsequio de las misiones americanas.

La Junta directiva de la Unión Ibero-Americana obsequiará con un té mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, a los individuos de las misiones sudamericanas.

Reales órdenes.

Declara de utilidad en la Armada la obra titulada «Los explosivos utilizados por la Infantería y la Caballería, estudio sobre su aplicación en campaña», del coronel de Infantería D. Alejandro Dima Soler.

Dispone sea baja en activo por pase a la situación de retirado el primer deliniente D. Antonio Peñasco.

Los ferroviarios del Sur

Extensión del paro.—Una fórmula de arreglo.

Almería, 11.

En reunión celebrada por la Junta directiva de las matrículas unidas se ha acordado prestar solidaridad a los huelguistas. Mañana por la noche se reunirá la Junta general para ratificar el acuerdo.

Los panaderos han ido ya a la huelga por solidaridad. En el mes de huelga parte de los cargadores.

El gobernador sigue apremiando a la Compañía para que normalice el servicio.

El director le ha asegurado que mañana circularán tres trenes de mercancías para transportar barriles de uva y remolacha.

También ha manifestado que la Empresa estaba dispuesta a admitir de nuevo a todos los huelguistas, excepto a los que han sido substituidos; pero ofreciendo, respecto de éstos, que serían colocados en breve porque la Compañía se propone aumentar el personal.

El presidente de los ferroviarios ofreció dar cuenta a la Sociedad en la reunión que se celebrará esta noche.

Los patronos panaderos han ofrecido al alcalde que no faltará pan, a pesar de la huelga de los obreros.

Los huelguistas no ceden.

Almería, 11.

Ha terminado la Asamblea celebrada por los ferroviarios para deliberar sobre las últimas proposiciones hechas por la Compañía en la reunión de esta tarde en el Gobierno civil.

Se acordó, por aclamación, no volver al trabajo y persistir en su actitud. La reunión terminó con vivas a la huelga y a la Unión Ferroviaria.

También se han reunido los cargadores del muelle; pero no han llegado a ningún acuerdo concreto. Mañana celebrarán una nueva reunión.

Segue la concentración de reservistas.

Solicitando un arbitraje.

Linares, 11.

Una Comisión de huelguistas ferroviarios ha visitado al alcalde de esta ciudad para pedirle que intervenga en el conflicto como árbitro.

A las tres de la tarde ha llegado el gobernador, y con el alcalde ha celebrado una extensísima conferencia con los huelguistas.

Esta noche conferenciarán nuevamente, después de haber recibido los huelguistas instrucciones de sus compañeros de Almería.

Las impresiones de última hora son bastante favorables. Dice que los huelguistas volverán al trabajo en iguales condiciones que las aceptadas por sus compañeros de la red catalana.

La guerra italo-turca

Dificultades para la paz.

París, 11.

Cuando se esperaba recibir la noticia de haber sido ultimado el tratado de paz italo-turca, nuevas dificultades suscitadas por Turquía han dado al traste con todos los optimismos y hacen temer un serio recrudecimiento de la guerra.

Las negociaciones han quedado interrumpidas.

En los círculos diplomáticos parisienses está siendo objeto de muchos comentarios una información facilitada por una signficada personalidad otomana, que ha dicho lo siguiente: «En mi opinión, Montenegro no ha tomado espontáneamente la iniciativa en la guerra. Ha servido, en primer lugar, los intereses de Italia, y después los de las aliadas de Italia. La cuestión es muy sencilla: se ha tratado de forzar a Turquía a firmar la paz italo-turca. Italia se halla en una situación muy delicada. Va a una quebra política, económica y militar. Me atrevería a decir que es una cuestión de vida ó de muerte para la casa Real de Italia. Es natural que sus aliados la socorran y que, para salvar la corona de la casa de Saboya, se coaliguen y movilicen todos los pequeños monarcas de los Balkanes más ó menos emparentados con el rey de Italia. En la entrevista que hace algunos meses celebraron en Venecia el Kaiser y el rey Víctor Manuel, éste declaró a su egregio huésped: —Si la guerra dura seis meses más, no repondo de mi corona. Y el emperador respondió: —¿Qué puedo yo hacer?»

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondearon:

En Ceuta, el cañonero «Bazán».

En Cádiz, el «Almirante Lobo».

Sallaron:

De Pasajes, el cañonero «Mae Mahón».

De S.ville, para Cádiz, el «Almirante Lobo».

De Melilla, el cañonero «Lauria».

De Vigo, el cañonero «Hernán Cortés».

Reales órdenes.

—Sabed que, hagáis lo que hagáis, contra Turquía yo no haré nada que os contrarie.

Poco después el bombardeo de Bayrouth confirmó esta libertad de acción, que, sin la enérgica intervención de Francia cortando la acción italiana, hubiese promovido el conflicto balkánico y después la guerra europea.

¿Que qué hará Turquía?

Pues lo que hizo siempre.

Hay un solo caso en la historia otomana en que una pulgada de terreno haya sido cediendo por Turquía sin combatir? La guerra de Tripolitania es un ejemplo más.

El embajador de Italia, M. Tittoni, ha desmentido esta información, añadiendo:

«Italia, al declarar la guerra á Turquía, hizo saber á los Estados balkánicos que continuaba fiel al principio del *status quo* en la península de los Balkanes.

En todas ocasiones mi país se ha asociado á los consejos de moderación que las potencias han dado á los Gobiernos de dichas naciones, estando de perfecto acuerdo con aquéllas.»

Combinación consular

Por el ministerio de Estado se ha hecho la siguiente combinación del Cuerpo consular: Ha sido ascendido á cónsul de segunda clase de Costa Rica el cónsul en Lisboa, D. Rafael Triana.

Trasladando á Lisboa á D. Pedro Riaz, que era vicescánsul en Rotterdam.

Nombrando vicescánsul en Rotterdam á don Julio Palencia Tubi.

Para sustituir á éste en Buenos Aires se ha nombrado al aspirante D. Rafael Mendiotti.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

La emigración.

Gijón, 11.

Anoche zarizó el «*Rafael Cristina*», llevando para la Habana 107 pasajeros y 176 toneladas de sidra y jamones.

Hoy zarizó para la Argentina otro trasatlántico y mañana otro para Cuba y Méjico.

Las fuerzas del regimiento de Isabel II, que vinieron con motivo de la huelga, han recibido orden de marchar hoy á Valladolid.

Pruebas de minas submarinas.

El Ferrol, 11.

Han terminado las importantes experiencias de minas submarinas que venia realizando la brigada torpedista en la entrada del puerto para defensa de éste.

Se presentaron tres sistemas de una misma casa.

Los informes emitidos por la Comisión de jefes de la Armada que asistió á las experiencias han sido enviados al ministerio de Marina.

Si se admitiese alguno de los sistemas ensayados, se construirá un buque portaminas, destinado á nuestra flota.

Hoy salieron para Cádiz y Cartagena los oficiales que vinieron á las prácticas.

En alta mar.

Cádiz, 11.

El capitán del vapor «*León XIII*» comunicó por radiograma que el día 10, á las seis de la tarde, navegaba sin novedad á 290 millas al NE. de la isla de Fernando Noronha (Brasil).

Sufragios por la infanta María Teresa

Comunión general en San Francisco de Borja.

Los niños de las Escuelas católicas de Madrid han celebrado hoy—fiesta de la Virgen del Pilar—una Comunión general en sufragio por la melograda infanta.

El acto se verificó á las ocho y cuarto de la mañana, en la Iglesia de San Francisco de Borja, situada en la calle de la Flor.

Fuerales en Santo Domingo el Real.

También hoy á las ocho se celebraron en la Iglesia de Santo Domingo el Real, calle de Claudio Coello, solemnes fuerales.

Por la tarde, á las cinco, se aplicaron todos los cultos de la novena del Rosario, con exposición de S. D. M., por el eterno descanso de S. A.

Misas y exequias en varios templos.

El lunes, á las once, se celebrará en la Iglesia de Santiago una misa de *Requiem* por S. A., costeada por las señoras que componen la Junta del Patronato de niñas huérfanas del Arma de Caballería del Colegio del Apóstol, del que era la infanta presidenta honoraria.

En la parroquia de Santa Bárbara se celebrarán el martes honras fúnebres, costeadas por la Asociación de Santa Teresa de Jesús. A las diez y media habrá una misa solemne, en la que predicará el canónigo de la catedral D. Plego Tortosa.

El lunes, á las diez, se celebrarán también exequias por la infanta en la iglesia de las Descalzas.

En Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 11.

En la catedral se han celebrado honras fúnebres en sufragio por la infanta María Teresa.

Ofició el arzobispo, y asistieron las autoridades, numerosas Comisiones y mucho públi-

co, entre el que había bastantes personas de la aristocracia.

En Córdoba.

Córdoba, 11.

En la catedral se han celebrado fuerales por la infanta, asistiendo las autoridades y Comisiones del Ejército y las Corporaciones.

En Bilbao.

Bilbao, 11.

En la capilla de los Padres Jesuitas se han celebrado fuerales por la infanta María Teresa, costeados por la Unión de damas del Sagrado Corazón, de la que era la finada presidenta general.

Destacamentos penales

Se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros aprobando el reglamento sobre organización, régimen y funcionamiento de destacamentos penales para ejecución de las obras públicas, civiles y militares que se les encomiendan.

Comprende el reglamento—cuyo extenso texto no podemos publicar—cuatro partes, relativas la primera á la creación é instalación de los destacamentos, la segunda á disposiciones de carácter general, la tercera á disposiciones relativas á la ejecución de las obras y servicios relacionados con este asunto, y la cuarta á lo concerniente á la organización interior del destacamento.

Tiene la primera parte seis artículos, otros tantos la segunda, catorce la tercera y treinta y tres la cuarta.

El reglamento está hecho de conformidad con la disposición en el art. 10 del Real decreto de 20 de Noviembre de 1911, y significa indudablemente un progreso en la organización penitenciaria para hacer más práctica la estancia de los penados en los respectivos establecimientos, menos frecuente el «*plante*», porque la utilidad podrá en el ánimo de aquéllos tanto ó más que la condena misma, y más llevadera éster.

Sentimos no poder reproducir íntegramente esta disposición, por la razón antes indicada, y hacemos de ésta este extracto dada su importancia.

CONTRA GRECIA

El príncipe de Capua reclama la Tesalia

En el momento en que las grandes Potencias europeas trabajan por resolver la cuestión de Macedonia, he aquí que hace su presentación la cuestión de Tesalia.

Allí van los antecedentes.

Hace pocos días se notificó al ministerio de Hacienda griego un fallo dictado por el Tribunal de Nápoles, y por el cual es condenado el Estado griego á entregar casi toda la Tesalia al príncipe Nicolás de Capua, y á pagarle una indemnización de 100.000 francos por año, con sus intereses correspondientes, á contar desde 1881, época en que Grecia ha ocupado sin derecho el territorio que pertenece al príncipe de Capua. Grecia ha sido condenada también á pagar las costas del proceso.

Este extraño adversario del Estado griego pretende ser descendiente de los últimos Emperadores de Constantinopla, y, por tanto, de la Casa principesca de la Morea (Peloponeso) y de la Gran Valaquia (Tesalia).

Por ello reclama sus derechos de propiedad sobre el territorio tesaliano, y considera al Estado helénico obligado á reconocerlo así con arreglo al Tratado de la ocupación de Tesalia.

Lo difícil es cumplir el fallo. Porque el príncipe de Capua se contenta con hacer la notificación por medio de alguacil, en vez de hacerlo por medio de un ultimátum, movilizándolo un ejército.

Desde el tabloncillo

Corrida extraordinaria.

Seis de Benjumea.

VICENTE PASTOR

Como punto final de la temporada taurina oficial, D. Indalecio nos dió ayer una corrida extraordinaria en la que Vicente Pastor había de estoquear él solo seis benjumeas.

Triunfaria el madrileño en tan difícil empresa, en la que no triunfaron otros muchos más toreros que él? Desde luego se podía asegurar que al le tocaban seis toros que en el momento supremo le dejasen colocarse á gusto, los seis caerían heridos de seis estocadas pastoreñas.

Pero ¿bastaría esto para tenernos en constante emoción de arte en toda la corrida? No.

Los benjumeas de ayer, pequeños, torcudos, recortados y con poco respeto en la cabeza, excepto el segundo y quinto, fueron bravos y nobles. No saltó uno que ofreciera dificultades.

Los cuatro primeros pelearon codiciosos, arrancándose desde largo, á pesar de lo mal que se les picó.

El quinto era algo defectuoso de la vista y acabó quedado y con tendencias á la huida.

El sexto llegó al último tercio incierto y achuchando; fué el único dificultoso.

Vicente Pastor, dándose cuenta de lo difícil de su misión, echó fuera la corrida, ayu-

dado por esa enérgica y férrea voluntad que le caracteriza y utilizando los pocos recursos de torero que tiene.

La suerte también vino en su ayuda haciendo que no le tocara ningún buey difícil, cosa rara en estos tiempos en que todo lo que sale del toril es digno del matadero ó de la cordera.

Las dos faenas más completas las hizo en los dos primeros, aprovechándose de la nobleza de las reses.

Valiente, tranquilo, y á ratos cerca con la muleta. Al primero le dió una buena estocada, y al segundo un gran pinchazo en las agujas, que se ahondó y resultó estocada. Aquí fué donde más me gustó, pues entró bastante bien al volapié.

Al tercero, después de un traeteo vulgar, le dió, en su estilo, una estocada trasera y tendida. En el cuarto dió algunos paseos apretados y recató una entera, desprendida.

En los dos últimos faltó el torero inteligente que hubiera sabido empapar y consentir al quinto que, como ya he dicho antes, se quedaba, y arreglar la incierta cabeza del sexto. En ambas faenas se limitó á torear á *punta de capote*, es decir, con el pico de la muleta, encorvado y corriendo para atrás. No les dió un solo pase.

Después de más de diez minutos de faena, la presidencia le envió un aviso en el quinto, y entonces Vicente dió dos pinchazos, marchándose en ambos, y acabó con una corta perpendicular, volviendo la cara. En honor de la verdad, aquí estuvo mal, y no más que regular en el sexto, pues la estocada era bastante trasera.

Oyó muchas ovaciones por la muerte de los tres primeros; y por su actividad y colocación en los quintos.

Vimos un gran puyazo de Artillero en el segundo toro, deteniendo admirablemente, y dos buenos pares de Vito y Moranto de Valencia.

Los dos quintos de más compromiso los hizo el sobresaliente, el modesto Carlos Nicolás, Llaveró.

Severito.

Revista de Tribunales

EN EL SUPREMO

En lo contencioso.

Hoy se ha visto un recurso acerca de las cuatro espléndidas fundaciones que creó en Carranza D. Miguel Sáenz Indo, y de las cuales se ocupó con gran extensión la Prensa de Bilbao.

Suspensos y destituidos los patronos, y rechazadas las cuentas que presentaron, se siguió, á instancia de uno particular, un expediente de investigación de los bienes y valores afectos á dicha institución, siendo desestimado por una Real orden.

El letrado, Sr. Sarabia, y el Ministerio Fiscal han debatido durante el recurso puntos tan importantes como los relativos á la competencia de las Juntas provinciales de Beneficencia, de la Dirección general y de las atribuciones del ministro en esta clase de expedientes, pidiéndose por el letrado Sr. Sarabia la revocación de la Real orden.

En la Sala de lo criminal.

Los ilustres letrados D. Eduardo Dato y D. Juan de la Cervera han discutido esta tarde ante la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo la cuestión de si hace falta en las sentencias absolutorias el que la Sala sentenciadora haga constar que los hechos probados no constituyen delito; combatiendo D. Eduardo Dato la doctrina del Supremo que se pronuncia por la negativa, y defendiendo el señor la Cervera la doctrina del Alto Tribunal.

El asunto discutido era una sentencia de la Audiencia de Cádiz que absolvía al Sr. Puerto Reyes de un supuesto delito de estafa á la casa de banca Díez y Vergara, de Jerez de la Frontera.

EN LA AUDIENCIA

Tentativa de robo.

En la noche del día 20 de Febrero del presente año se pusieron de acuerdo los hoy procesados Ignacio Lens Martín, Antonio Martínez y Leandro Quirós, y valiéndose de una llave falsa penetraron en un almacén de muebles de la calle de Chinchilla, quedándose en la puerta el Antonio para avisar en el caso de poder ser cogidos en su faena, como sucedió, pues enterados los guardas, fueron para prenderlos, y salieron todos corriendo en distintas direcciones.

Poco después han sido detenidos todos, y se les encontró toda clase de útiles adecuados para el robo.

Comparecen hoy ante los jueces de la Sección primera, acusados por el fiscal como autores de los delitos de tentativa de robo y tenencia de útiles para el robo, con las agravantes de nocturnidad para los tres y de reincidencia para Ignacio y Leandro, solicitando se les imponga la pena de un mes y un día de arre to mayor por la tentativa y dos años de presidio correccional por la tenencia.

La defensa, á cargo del letrado Sr. López Rodríguez, aboga por la absolución, y el Jurado, en su veredicto, los ha condenado de acuerdo con la petición fiscal.

R. Dols.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

Firma del Rey.

Cuando esta mañana estuvo en Palacio el Sr. Canalejas despachando con el Monarca, puso á la firma del Rey el nombramiento de ministro del Tribunal de Cuentas á D. Leopoldo Sarrano, actual subsecretario de la Presidencia, por jubilación del Sr. Gutiérrez de la Vega; para subsecretario de la Presidencia, al Sr. D. Práxedes Zancada, diputado á Cortes.

Otro decreto declarando cesante al actual delegado de Hacienda de Almería á consecuencia del expediente que se le ha formado por el incendio ocurrido en aquella dependencia.

Los ferroviarios del Sur.

Con motivo de la huelga que sostienen estos ferroviarios, el presidente ha manifestado que continúa recibiendo numerosas cartas y telegramas en los que le interesan por la solución del conflicto.

El Gobierno tiene el criterio de ayudar cuantas soluciones se presenten, pero no puede prestarse á la exigencia de los huelguistas, quienes pretenden que sean despedidos todos los esquirols.

Aparte de la consideración que éstos merecen por sus servicios en momentos difíciles, cuando los demás abandonan sus puestos, sería santar un precedente funesto que pudiera ocasionar graves dificultades, pues en otros conflictos nadie querría sustituir á los huelguistas sabiendo que, terminado el conflicto, habrían de encontrarse nuevamente en la calle y con la odiosidad de los compañeros.

El criterio, pues, del Gobierno y de las Compañías es conservar en sus puestos á los que, arrojando todas las consecuencias, se han presentado á trabajar. Este no quiere decir que haya de hacerse lo que los franceses llaman la *caja del lobo*, pero tampoco la indemnización de los esquirols.

Hasta ahora, como son pocos los operarios admitidos, pueden armonizarse los dos criterios, y volver al trabajo la mayoría de los huelguistas. Estos mismos parece que van reconociendo la justicia de esta determinación, y es de esperar que vayan suavizándose asperezas y dificultades y se logre al fin un satisfactorio arreglo.

El Consejo del ferrocarril del Sur.

Esta mañana, á las once, se ha reunido el Consejo de administración de los ferrocarriles del Sur para tratar de la huelga de su personal.

En esta reunión, que ha presidido el general Weyler, llegado esta mañana á Madrid, se han tomado acuerdos que aún no son públicos.

Para conocer éstos y para seguir ocupándose de esa huelga, han almorzado hoy juntos los Sres. Canalejas y Villanueva.

Intereses locales.

Una Comisión de diputados y concejales de Soria, presidida por el gobernador civil de aquella provincia, Sr. García Plaza, ha conferenciado hoy con el presidente para interesarle en la resolución de varios asuntos de interés para aquella provincia.

MELILLA

Rasgo de un soldado.—Impresiones optimistas.—Temporal de Levante.

Melilla, 11.

El soldado del regimiento de Ceriñola Juan Ledesma Ramírez, comprendido en la ley de voluntariado en África ha elevado una respetuosa instancia á su coronel, Sr. Tomasetti, suplicándole que el importe de sus premios como voluntario, que asciende á 600 pesetas, se envíe á los hospitales militares de la plaza para repartirlo entre los soldados heridos.

El generoso desprendimiento de este soldado está siendo elogiadísimo por cuantas personas le conocen.

Las noticias del campo son muy optimistas.

En todas partes reina completa tranquilidad.

No se ven merodeadores ni siquera por Melilla.

En el zoco de Bu Hermana se han leído pregones estos días, aconsejando á todos los melillenses que se dediquen á las faenas agrícolas, aprovechando las lluvias que han caído, beneficiosas para la sementera.

Ha marchado á Valencia el general Rodríguez.

Se encuentra en esta plaza el célebre santon de Bani Buyahí Si-Abel al-Lah. Ha visitado á las autoridades.

Vuelve á reinar fortísimo temporal de Levante.

El vapor correo que llegó esta mañana, en cuanto desembarcó los pasajeros que traía, tuvo que levar anclas y zarpar rápidamente con rumbo á Chafarinas.

LOS HILOS ELÉCTRICOS Y EL HUMO

Cuando en una línea férrea circulan simultáneamente trenes eléctricos y de vapor puede ocurrir, especialmente si existen cables aéreos, grandes dificultades de explotación provenientes de los depósitos de carbón que se forman sobre los hilos, y en mayor grado en el interior de los túneles.

Así, en el túnel de la línea de Givoli, que acaba de ser electrificada, se instaló durante los trabajos una línea trifásica de 13.000 voltios. El paso del primer tren de vapor por el túnel produjo la fundición del hilo de la línea en su punto de contacto con el aislador, y en todo el tiempo en que los dos sistemas de tracción se emplearon simultáneamente fué imposible sostener en la línea una tensión de algunos centenares de voltios.

Análogos accidentes han ocurrido en Nueva York, Harsford, Hamburgo, Ohlsdorf, etc.

Extranjero

Explosión de petróleo.

Paris, 11.

Comunhan de Nueva York que en el momento de abandonar los docks de Bayona en Nueva Jersey el vapor petrolero inglés «*Dunholme*», se produjo á bordo del mismo una terrible explosión, que lo destruyó por completo.

A consecuencia de la explosión resultaron heridas 20 personas, algunas de ellas de gravedad; creése que hay también algunos muertos, y fueron destruidos tres navíos que se hallaban anclados en el puerto.

El fuego se propagó al «*Narrangesett*», que es el vapor petrolero más grande del mundo, y que merced á grandes esfuerzos pudo ser salvado.

Demostración naval.

Paris, 11.

El 15 de Octubre se reunirán ante Nueva York, en el Hudson, 130 navíos de guerra norteamericanos.

El presidente, Taft, y el ministro de la Marina, Mr. Meyer, pasarán revista á esta imponente flota.

Esta ha sido, hasta la fecha, la manifestación naval más importante que se ha realizado en los Estados Unidos.

Los diez mandamientos del fumador

- 1.º No debe pasar el consumo diario de 25 gramos de tabaco, cantidad equivalente á cigarrillos de mediano grueso, y que debe ser suficiente.
- 2.º Tener mucho cuidado con la calidad del tabaco.
- 3.º No fumar nunca cuando el estómago está vacío. Es perjudicial fumar antes del desayuno, así como antes de la comida principal.
- 4.º No conservar el cigarrillo en la boca ni apurarlo hasta su extremidad.
- 5.º Si el fumador traga la saliva, crea así un nuevo manantial de envenenamiento.
- 6.º Téngase presente que la inflamación de las mucosas de la lengua, de la boca y de los labios es producida por la acción de las substancias nocivas que lleva la saliva.
- 7.º El catarro crónico de la garganta y la inflamación del olfato, que sufren muchos fumadores, son causados por el contacto permanente de humo con la mucosa de aquélla y de las cavidades nasales.
- 8.º Los fumadores que emplean constantemente una buena boquilla evitan estas incomodidades.
- 9.º Los primeros síntomas de intoxicación afectan al corazón, y se manifiestan por una sofocación, que dura de dos á diez minutos algunas veces, y desaparece después de fuertes aspiraciones.
- 10.º Estas manifestaciones son, para el fumador, indicaciones de que debe renunciar inmediatamente al tabaco.

De todas partes

Banquete á Portela.

Barcelona, 12.

Anoche se celebró el banquete organizado por la Sociedad Económica en honor del gobernador Sr. Portela. Han asistido el obispo, el presidente de la Audiencia, los de la Economía de Amigos del País, Cámaras Industrial, del Comercio y de la Propiedad; Fomento del Trabajo Nacional, Ateneo, Instituto Agrícola, Defensa Industrial y Crédito Mercantil, representantes de Bancos y otras entidades importantes del comercio, de la industria y de la propiedad.

Inió el brindis el Sr. Saldó. Siguióronle el conde de Livern y el obispo, dedicando grandes elogios á la acertada administración del Sr. Portela y á las campañas que ha realizado al frente del Gobierno civil, especialmente en el reciente conflicto ferroviario, y el Sr. Portela pronunció un elocuente discur-

so de gratitud, que terminó brindando por Barcelona.

Seguidamente el conde de Lavern le entregó una placa de oro, orlada de hojas de laurel y olivo, que le ofrecen las Sociedades Económicas, y que lleva una epígrava dedicatoria.

Servicio de un soldado.

Cartagena, 11.

El soldado de Infantería Sebastián Puyo, de veintitrés años de edad, natural de Bión, se ha ahorcado con su propio cinturón. Su pónese que el móvil del suicidio haya sido el padecer una dolencia de carácter grave.

Ordenanza aprovechada.

Logroño, 11.

Se ha descubierto un importante robo en la Sucursal del Banco de España.

El ordenanza Ignacio Mayordomo pidió á sus jefes permiso de cuatro días para que le practicara una operación. Como el tiempo transcurrió y el hombre no regresaba, empezó á infundir sospechas su conducta, sospechas que se acentuaron al saberse que había estado en Barcelona y había vendido algunos títulos de la Deuda.

Realizado un arqueo, se ha comprobado que han desaparecido numerosos títulos que estaban depositados en la sucursal.

Hasta ahora se ignora el total de la cantidad robada; lo único que se ha podido averiguar es que solamente en casa de banca de Logroño ha vendido títulos por valor de pesetas 132.000.

Se supone que á estas horas el aprovechado ordenanza debe de hallarse en el extranjero, ó embarcado y camino de América.

Dependiente Intel.

Logroño, 11.

Ha ingresado en la cárcel de esta capital el ex dependiente de la casa Trevijano é Hijos que el año 1911 despareció de aquí llevándose un cheque de 6.400 pesetas.

Se le ha detenido en Barcelona, por delación de un pariente suyo á quien ha estado.

Regreso de tropas.

Sevilla, 11.

Para solemnizar el regreso de dos escuadrones del reglamento de Alfonso XII, que permanecieron en Melilla durante la última campaña, se reunieron hoy en fraternal banquete los jefes y oficiales de Caballería aquí residentes.

El coronel Sr. Jurado brindó por los expedicionarios y terminó vitoreando al Rey.

Dió las gracias, en nombre de los agasajados, el comandante Sr. Lasquetty, y á propuesta del capitán Sr. Kaspinel se acordó, con gran entusiasmo, dirigir telegramas de salutación al Rey y á los coroneles Sres. Cavalcanti, Silvestre y Beranger.

Información de Guerra

Ascensos.

En el Cuerpo de Estado Mayor ascenden al empleo inmediato los tenientes coroneles D. Sebastián Ramos Serrano, D. Juan Jiménez de Sandoval, marqués de la Rivera de Tajuña, y D. Antonio Alover Beltrán, vizconde del Castillo de Genovés.

Comandantes: D. Gabriel González Prats y D. Angel Martínez Achaval.

Capitán D. Ricardo Guerrero y Huguet. En Infantería, y en propuesta extraordinaria, ascenden los segundos tenientes D. Emilio Fernández y D. Santiago Alberti.

Recompensa.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, por profesorado, al capitán de Infantería D. Alfredo Martínez Leal.

Gratificación.

Se concede la de 1.500 pesetas anuales, por industria militar, al capitán de Artillería don Adolfo Cano Orozco.

Matrimonio.

Se autoriza para contraerlo al capitán de Artillería D. Juan Urris Llievet.

Residencia.

Se autoriza al general de brigada D. José Centaño para fijarla en esta corte, en situación de cuartel.

Ayudantes.

Han sido nombrados ayudantes de campo del presidente del Consejo Supremo, general Linares, el comandante de Infantería don Augusto Linares y el comandante de Artillería D. Gonzalo Grande.

Clasificaciones.

Han sido declarados aptos para el ascenso los veterinarios mayores D. Teodoro Gómez Molina y D. Martín Lacasa.

Estado Mayor Central.

Ha sido destinado á dicho Centro el capitán de Estado Mayor D. Camilo Carrero.

Orden de San Hermenegildo.

Se conceden la cruz y placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Caballería D. José Moya, y al comandante de la misma Arma D. Toribio Loasa.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Linares y Santiago.

Toma de posesión.

Esta mañana á las once ha tomado posesión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Linares, jurando su cargo con arreglo á ritual.

Dirigió luego un saludo á los generales, jefes y oficiales del Consejo y dedicó un sentido elogio á su antecesor en el cargo.

PALACIO

Su Majestad el Rey recibió hoy en audiencia á los marqueses de Comillas, Nájera y Portago; duques de Tetuán y Vistahermosa; á los Sres. D. Pio Gullón é hijo, D. José Lantara, al diputado á Cortes por Badajoz D. Castaño Lopo y al obispo de Madrid.

Los Reyes también recibieron en audiencia al Consejo de Administración del Palacio Hotel; entre ellos figuraban varios oficiales extranjeros y el director de la Opere de Bruselas; le entregaron á SS. MM. unas medallas conmemorativas, y además, á la Reina un precioso bouquet.

Secciones de explosivos en Infantería

Por Real orden de 9 del actual se dispone la organización en los Cuerpos de Infantería de secciones de explosivos, con arreglo á las condiciones que se marcan á continuación:

Como vía de ensayo de cuanto preceptúa el reglamento para el empleo de petardos y explosivos, aprobado por Real orden circular de 4 de Enero último (C. L. núm. 2), el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Se crean las secciones de explosivos en los ocho regimientos de Infantería que forman parte de la primera y cuarta divisiones orgánicas y en los batallones de la primera brigada de Cazadores, cuyas secciones, con arreglo al art. 208 del expresado reglamento, se compondrán de un oficial, un sargento, dos cabos y diez y seis soldados.

2.º Se dotará á dichas secciones del material individual prevenido en los artículos 207, 208 y 190 del citado reglamento, y que consta de una dotación de petardos y cebos, sien do su cuantía de 144 petardos, 96 detonadores, 10 petardos simulados y dos detonadores simulados que puede facilitar la fábrica de Granada.

3.º Además del material expresado se proveerá á dichas secciones del complementario, que consiste en seis carteras para seis petardos cada una, seis carteras para cuatro detonadores cada una, 120 onzas, seis eslabones con mecha y pedernal; como material simulado, un rollo de alambre delgado recosido para formar paquetes, una cartera para el anterior, 20 escudos para distintivo del per-

sonal, un modelo de rail de madera de un metro de largo, un modelo de cruce de vía, un rollo de un metro de largo, cuatro banderas rojas, un rollo de alambre delgado para cargar, varios ejemplares del reglamento, fotografías complementarias, etc.; y como material para instrucción en el campo, cuatro postes telegráficos, un carril de vía férrea, cuatro banderas rojas y un rollo de alambre. Este material se valorará en Junta económica de cada Cuerpo y previa aprobación de la Subinspección respectiva se cargará su importe al fondo de material.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 11, DIA 12. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and Bancos y Sociedades.

BOLSIN DE LA MAÑANA

4 por 100 interior, 83,70; Nortes, 97,75; Allicantes, 92,75; Francos, 5,80.

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 interior, fin de mes, 00,00; Altos Hornos, 291; Resineras, 98; Explosivos, 267 dñero; Industria y Comercio, 216 dñero; Mina de Cala, 93; Felgueras, 30,75.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 4 por 100, 89,50; Brasil, 4 por 100, 88,25; Francos 3 por 100, 87,97; Italiano 3 1/2 por 100, 00,00; Ruso 3 por 100, 1891, 00,00; Ruso 4 1/2 por 100, 00,00; Ruso 5 por 100, 101; Servio 4 por 100, 00,00; Turco Unificado, 80,25; Banco de Paris, 000,0; Crédit Lyonnais, 0000; Unión Paristén, 0000; Banco Francés del Rio de la Plata, 00,00; Banco Español del Rio de la Plata, 425; Banco Otomano, 00,00; Banco Central Mejicano, 385; Banco Londres Méjico, 00,00; Banco Central de Méjico, 000; Banco Unión Moscú, 000; Andaluces, 374; Nortes, 445; Zaragozas, 422; Omnibus, 000; Metropolitano, 000; Air Comprimé, 00,00; Azote, 000,00; Brianak, 000; Ríotinto, 1770; Central Mining, 000; Obligaciones Andaluces, primera serie, 000; Obligaciones Nortes, primera serie, 000; Obligaciones Allicantes, primera hipoteca, 000; Banco República Chile 12 por 100, 00,00; Hogar Argentino, 1911, 5 por 100, 000; Madrileña Electricidad, 00; Cautehouc, 120; Jagersfontein, 00; Hartmann, 000; Llanosoff, 000; Maltzof, 000; Platine, 735; Tobacco, 000; Mexican Eagle, 00; Shansl, 00; Spies, 00; Cape Copper, 000; Lena Goldfields, 86; México, oro, 000; Spassky, 000; Sosnowice, 1250; Utah Copper, 000; De Beers, 561; East Rand, 68; Goldfields, 91; Rand Mines, 153; Nitrate Railway, 000; Brianak, 000; Tanganyka, 58; Eastern, 18; Malacca Rubber, 147.

El nuevo evacuatorio

Ya se ha abierto al servicio público el nuevo evacuatorio de la Puerta del Sol. El largo espacio de tiempo invertido en la construcción (quince meses justos) queda compensado con la perfección de la obra. Las dimensiones son las mismas que las del ya existente, y la distribución idéntica, variando tan sólo el sistema de alumbrado, que es el establecido en la fachada del Casino de Madrid.

El material sanitario ha sido instalado por la misma casa que contrató el otro; el resto de la construcción se ha hecho por obreros municipales, incluso la obra de carpintería y ebanistería, procedente de los talleres de fontanería del paseo del Rey.

Terminado este segundo evacuatorio, muy pronto se acordará por el Ayuntamiento la subasta para la construcción de uno exclusivamente para señoras, que probablemente será emplazado en la plaza de Pontejos, y otro mixto que se construirá en la plaza de la Cibele, junto á Recoletos.

Noticias

Banda municipal.

Programa del concierto que se celebrará en el Retiro el día 13 de Octubre de 1912, á las once y media de la mañana.

- 1.º «La gracia de Dios», pasodoble.—Roig.
2.º «L'Arlesienne», primera suite; a) preludio; b) minueto; c) adagio; d) carillon.—Bizet.
3.º Obertura solemne.—Parés.
4.º Selección de la zarzuela «La revoltosa».—Chapi.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, fin de mes, 83,65; 5 por 100 amortizable, 00,00; Nortes, 96,90; Allicantes, 91,75; Rio de la Plata, 00,00; Francos, 6,25; Libras, 26,87.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (79)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

PASEO CIENTIFICO POR EL OCÉANO

por D. P. de Novo y Colson.

pronto su calor, dejándola, sin duda, á la misma temperatura que el Océano.

—¿Por qué la tierra le arrebataría su calor, y por el contrario se lo conserva un lecho de agua fría?

—Porque la primera es buena conductora del calor, y el agua fría de las peores. La naturaleza, siempre sabia y siempre benéfica para con los seres creados, nos ofrece en el Gulf-Stream uno de sus más ricos dones. Para apreciarlo debidamente, supongamos que no existiera. Entonces desde el paralelo de 45 grados hasta el polo, tierras y mares permanecerían durante el invierno en

completo estado de congelación, estériles y despobladas, semejantes á lo que fué el período glacial.

—¡Bah!, exclamó Edmundo. ¿Tan poderosa es la influencia de la corriente? ¿Tan indispensable su existencia? Permítidme que lo dude y analicemos. Decís que sus aguas son templadas cerca de la superficie y no en todo lo profundo de su fondo; ¿cómo, pues, pueden encerrar calor bastante para repartirlo profusamente en tantos climas helados de extensas regiones?

—Porque se ha calculado que la cantidad de calorico esparcido en el Atlántico por la corriente del Golfo un día de invierno, bastaría para elevar toda la columna atmosférica que gravita sobre la Francia é Islas Británicas desde el cero ó congelación al calor del verano (1). Si este resultado obtenemos concentrándose su caudal de calorico sobre dichos países, ¿no debemos admitir que en mayor espacio sea todavía muy enérgica su acción?

—Sí, pero aclaradme otro punto. La corriente atraviesa el Atlántico encerra-

(1) Maury. Física del Mar, cap. II.

da entre paredes de agua, fría las que como malos conductores no se abastecen de su calor. ¿De qué modo, pues, el Gulf-Stream lo esparce y distribuye á tantas regiones distantes de su curso, y sin ninguna comunicación con ellas? Yo comprendo que la Inglaterra y Noruega, cuyas costas baña, disfruten de un calor que puede transmitirles; pero no así la Francia y Alemania, hasta donde, según vos, debe también alcanzar su influencia. ¿Qué agente les lleva un calorico que las aguas no se prestan á conducir?

—¿Qué agente lo lleva? Los vientos occidentales, que en Europa soplan casi constantes.

—¡Ah! torpe de mí; es cierto. El calor de la corriente deba ascender á la atmósfera que la cubre, y de esta atmósfera así templada se abastecerán los vientos del Oeste á su paso sobre el Gulf-Stream.

—¡Sí!

—Y llegarán, por lo tanto, á aquellas regiones provistas de un aire relativamente cálido...

de los Estados Unidos, se hallan todavía en latitud más baja que el Mediodía de Francia, y sin embargo, los inviernos de aquellas ciudades con tan crudos y fríos como los de San Petersburgo. El clima de Austria es ya menos templado que el de Francia; y en general, según se camina por un mismo paralelo hacia el Este, partiendo del Gulf-Stream, estos, siguiendo la dirección de los vientos occidentales, la temperatura va decreciendo por grados hasta hacerse glacial. ¡Y es lógico! Los vientos occidentales llegan más templados á las costas más próximas, que son las de Francia; consumen parte de su calor al atravesar este país, otro tanto al pasar por Austria, y enfriándose más y más al contacto de los lagos helados y montañas cubiertas de nieve, termina al fin su benéfico influjo. La vegetación, cuya esplendidez y lozanía están siempre en razón directa del grado de temperatura, nos ofrece un termómetro natural, por el que, sin otros datos, podemos deducir nuestra tesis. En la mayor parte de la América Septentrional, durante el invierno las tierras se cubren de hielos y escarchas, sin que el cultivo de una planta sea po-

La Sociedad Central de individuos procedentes del Ejército y Armada celebrará junta general ordinaria mañana domingo 13, á las once de la mañana, en el domicilio social, Gato, 4.

De teatros

Cervantes.

Mañana domingo, á las cuatro y media, se representará, por primera vez en esta temporada, la notable comedia en dos actos, de don Manuel Linares Rivas, «El abolengo», y el graciosísimo juguete cómico, también en dos actos, «Las cosas de la vida».

Por la noche, á las diez, en sección sencilla, se representará «Zaragatas», de los señores Alvarez Quintero; y á las once, en sección doble, el juguete cómico en dos actos, de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «Las cosas de la vida», que cuenta por llenos sus representaciones.

Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Condo.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica: : Vajillas de todas las marcas: : Cristalerías: : Lavabos y objetos para regalos.

El cartel para hoy

COMEDIA.—A las 9 1/4, Mundo mundillo. LARA.—A las 9 1/2, El fibrocito Juan. revolucion desde abajo (dos actos).—Sabado sin sol. A las 6 1/2 (Sección doble) Al natural (dos actos).

APOLO.—A las 7, Las mujeres de Don Juan A las 9 1/4, La reina de la Dolores. A las 10 1/2, La cocina. A las 11 1/2, Las mujeres de Don Juan.

CERVANTES.—A las 6 1/2 (Vermouth), La sombra del padre (dos actos). A las 10 (sencillo), Zaragatas. A las 11 (doble), Las cosas de la vida (dos actos).

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicoté).—A las 6 1/2 (doble), Gente menuda (dos actos). A las 10 3/4 (doble), El machacante, (dos actos).

ESLAVA.—A las 7, Princesitas del dollar. A las 10 1/4, Petit café.

GRAN TEATRO.—A las 6 (doble) La generala y los Chimentí. A las 9 1/2 (sencillo), El motete y Los Chimentí.

A las 10 3/4 (especial), Max Linder, Napierkowska y resto de la compañía.

IMP. Y LIT. EL PORVENIR MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Triana, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortugal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itáhea, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

ESCUELA NAVAL MILITAR

Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva á cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídense reglamentos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de aeroplanos, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873, hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9,00; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.
Se insertarán á información á precios convencionales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses: 6 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracabó y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

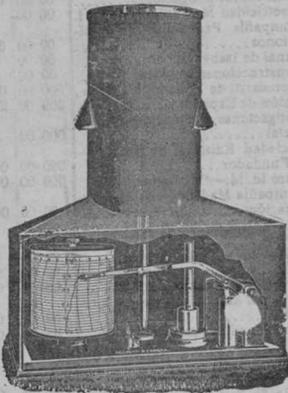
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy rudo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y expedientes pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestras que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR
R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE
de GLASGOW



Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisana
Rambal de Santa Mónica, 9,
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Gen.)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gen.)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTE

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Reales y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD EN CONDECORACIONES nacionales y extranjeras.

MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal.
Construcción de correajes, mochilas y roses.
Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

Quantroy

BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID
Acalá, 14

BARCELONA
Fernando, 23

VALENCIA
Pas, 12

Sastrería de la Armada

DE **JOSÉ MULERO**

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO
Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.
Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MATOR, 36.—Entrada: San Felipe Bar, 2, entracada.—BARCELONA